

Expediente: 4578/21

Carátula: ROMERO JUAN CARLOS C/ ORBIS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - ORBIS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

27290605895 - RUIZ FLORES, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

20313232469 - ROMERO, JUAN CARLOS-ACTOR/A

20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20313232469 - ANDRADE, VICTOR RICARDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4578/21



H102345921543

**JUICIO: "ROMERO JUAN CARLOS c/ ORBIS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A s/ SUMARIO (RESIDUAL)". EXPTE. N°: 4578/21 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom**

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

**Proveyendo la presentación OTROS - POR: RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSÉ - 18/12/2025 20:14:**

Agrego la documentación acompañada. Atento a lo informado corresponde notificar sobre la providencia de fecha 22/04/2025, 05/11/2025 y resolución del 17/12/2025, a los liquidadores de ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA: Oscar Guillermo Carreras; Claudio Orlando Folgueiras; Ignacio Leyro Díaz; Marcelo Agustín Parisi; Adriana Beatriz Rodríguez y Graciela Edit Rojo, todos con domicilio en calle. Moreno N° 437, piso 3, CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Se hace constar que se encuentra autorizado al diligenciamiento de la cédula Ley 22.172 el letrado Ramiro José Ruiz Nuñez, matrícula 9746 y/o la persona que éste designe al efecto.

Sin perjuici de ello y atento a las constancias de la causa, encontrándose ORBIS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. en proceso de liquidación forzosa, hago saber a los interesados que deberán verificar su crédito en el proceso de liquidación forzosa que tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Secretaría N° 38, Dr. Edgardo Ariel Maiques), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 (PB, CABA), en el juicio caratulado "SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y otro s/ Liquidación Judicial de Aseguradoras – COM 008807/2025" (ver en tal sentido <https://www.argentina.gob.ar/noticias/liquidacion-forzosa-orbis-compania-argentina-de-seguros-sa-informacion-importante>).-- \*4578/21 MVK FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA.

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.